

**ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-DINI  
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CORRELACIÓN DE EVENTOS - SIEM

DESCRIPCIÓN	BIGSECURE S.A.C.	THINK NETWORKS PERU S.A.C.	GRUPO ELECTRODATA S.A.C.
<b>I.- DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (ADMISIÓN DE LA OFERTA)</b>			
<b>Anexo 1.-</b> Declaración Jurada de datos postor.	SI	SI	SI
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI	SI
<b>Anexo 2.-</b> Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI	SI	SI
<b>Anexo 3.-</b> Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI	SI	SI
<b>Anexo 4.-</b> Declaración Jurada de plazo de entrega	SI	SI	SI
<b>Anexo 5.-</b> Promesa de Consorcio, de ser el caso	No corresponde	No corresponde	No corresponde
<b>Anexo 6.-</b> El precio de la oferta en soles <b>100.00 puntos</b>	599,000.00	No adjunta	981,212.38
<b>Valor Estimado</b> SI/ <b>606,990.00</b>			
<b>OFERTA ECONOMICA</b> SI/			
<b>Anexo 7.-</b> Declaración jurada para acreditar el sustento técnico de la solución propuesta. (indicar el folio específico)	SI	SI	SI
g) Documentación técnica del sustento (folletos, instructivos, catálogos o similares de fuentes del fabricante) que demuestre el cumplimiento de las mismas (no direcciones de sitios ni links), así como su descripción detallada en forma resaltada. Pudiendo presentar los documentos en su idioma original junto con su traducción simple al castellano en caso de encontrarse en lengua extranjera. En el caso de documentación que no obre de manera pública se aceptará cartas de fabricante o declaración jurada del postor que certifique el cumplimiento.	SI	SI	SI
h) Declaración Jurada o carta del fabricante que acredite ser distribuidor o representante autorizado de la marca, para la distribución y soporte de la solución ofertada."	SI	SI	SI
<b>Anexo 12.-</b> Carta de compromiso del Personal Clave, debidamente acreditado con copia de los documentos indicados en la declaración jurada para cada personal clave requerido en las especificaciones técnicas.	SI	SI	SI
<b>Anexo 13.-</b> Declaración Jurada de cumplimiento de transferencia de conocimiento	SI	SI	NO
	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

Chorrillos, 25 de julio de 2024

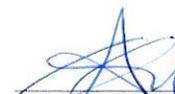
De la revisión y verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección concluye en dar por ADMITIDA la oferta del postor: BIGSECURE S.A.C., y como NO ADMITIDAS las ofertas de GRUPO ELECTRODATA S.A.C. y THINK NETWORKS PERU S.A.C.

Asimismo, de acuerdo a la opinión vertida en el Memorando N° 470-2024-DINI-07 e Informe N° 391-2024-DINI-07/KCM, el área usuaria señala que las ofertas presentadas por los postores: BIGSECURE S.A.C., THINK NETWORKS PERU S.A.C. y GRUPO ELECTRODATA S.A.C. **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas, conforme se señala a continuación:

- 1.- En la documentación de la propuesta de la empresa BIGSECURE S.A.C., no se puede determinar el cumplimiento de las características técnicas del requerimiento, correspondientes a los puntos: 5.1.8, 5.1.40 y 5.1.44.
- 2.- En la documentación de la propuesta de la empresa THINK NETWORKS PERU S.A.C., no se puede determinar el cumplimiento de las características técnicas del requerimiento, correspondientes a los puntos: 5.1.15, 5.1.23, 5.1.38, 5.1.40 y 5.1.42 y el personal propuesto como especialista implementador no cuenta con la experiencia en migración.
- 3.- En la documentación de la propuesta de la empresa GRUPO ELECTRODATA S.A.C., no se puede determinar el cumplimiento de las características técnicas del requerimiento, correspondientes a los puntos: 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.12, 5.1.13, 5.1.14, 5.1.15, 5.1.16, 5.1.17, 5.1.19, 5.1.21, 5.1.22, 5.1.23, 5.1.24, 5.1.25, 5.1.31, 5.1.33, 5.1.34, 5.1.35, 5.1.38, 5.1.40, 5.1.44 y 5.1.52.

  
**Técnico I**  
Cod. Identif. 3813  
Presidente Suplente

  
**Profesional II**  
Cod. Identif. 3795  
1er Miembro

  
**Profesional II**  
Cod. Identif. 7262  
2do Miembro

**CALIFICACIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-DINI  
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CORRELACIÓN DE EVENTOS - SIEM

DESCRIPCIÓN	BIGSECURE S.A.C.
<b>3.2 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	
<b>B.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL / CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>	
<b>Requisitos:</b>	
<b>Jefe de Proyecto:</b>	
El proveedor debe contar con un (01) líder del proyecto para la implementación y este debe ser ingeniero titulado de Sistemas, electrónico, telecomunicaciones o afines con certificación PMP vigente u otro similar de reconocimiento internacional y con 03 años de experiencia como Jefe o Gerente de Proyectos en implementaciones de sistemas de correlación de eventos o de ciberseguridad o TI.	<b>CUMPLE</b>
<b>Experiencia de personal clave</b>	
Experiencia de tres (3) años como mínimo en implementaciones de sistemas de correlación de eventos o de ciberseguridad como Jefe de Proyectos del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTO.	
<b>Personal Especialista implementador:</b>	
El contratista debe contar dentro de su personal técnico con por lo menos dos (02) especialistas: Técnico profesional titulado en computación o afines o bachiller en sistemas o afines o ingeniero titulado en sistemas o afines, quienes debe contar con la certificación en la solución ofertada a nivel profesional o experto o ingeniero o superior o certificación en seguridad de red o certificación en operaciones de seguridad brindada por la marca ofertada. Además, deben contar con experiencia mínima de dos (02) años en implementación, migración y soporte de la solución propuesta	<b>CUMPLE</b>
<b>Experiencia de personal clave</b>	
Experiencia de dos (2) años como mínimo en implementación, migración y soporte de la solución propuesta del personal clave requerido como ESPECIALISTA IMPLEMENTADOR.	
<b>Personal de Soporte:</b>	
El contratista debe contar dentro de su personal técnico con por lo menos con dos (2) especialistas: Técnico profesional titulado en computación o afines o bachiller en sistemas o afines o ingeniero titulado en sistemas o afines, quienes debe contar con la certificación en la solución ofertada a nivel profesional o experto o ingeniero o superior o certificación en seguridad de red o certificación en operaciones de seguridad brindada por la marca ofertada. Además, deben contar con experiencia mínima de dos (02) años en soporte de la solución propuesta.	<b>CUMPLE</b>
<b>Experiencia de personal clave</b>	
Experiencia de dos (2) años como mínimo en soporte de la solución propuesta del personal clave requerido como PERSONAL DE SOPORTE.	
<b>C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
<b>ANEXO N° 8.</b> - Experiencia del Postor, monto facturado acumulado de S/ 1,213,980.00 (Un millón doscientos trece mil novecientos ochenta con 00/100 soles), El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,213,980.00 (Un millón Doscientos Trece Mil Novecientos Ochenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes:  • Ventas o adquisición de sistemas de correlacionador de eventos, en donde pueden incluir implementación, soporte, garantía y/o capacitación del bien, • Adquisición de sistemas de correlacionador de eventos, en donde pueden incluir renovación de licencias, soporte y/o garantía del bien, • Adquisiciones de soluciones de seguridad perimetral, • Adquisiciones de soluciones de ciberseguridad (Firewall, Proxy, EDR, XDR, Anti-Spam, Análisis de vulnerabilidades, entre otros), • Venta o Adquisición de seguridad TI, • Venta Adquisición de plataforma SIEM, • Venta o Adquisición de solución de Gestión de identidades, • Venta o adquisición con instalación de seguridad TI, • Venta o adquisición de soluciones seguridad TI, • Suscripción de soluciones para la detección, respuesta, análisis e investigación de puntos finales, • Suscripción de soluciones para la detección, respuesta, análisis e investigación de puntos finales, • Sistema de protección y seguridad para red - FIREWALL, • Contratación de solución de ciberseguridad para la protección avanzada de correo de la Infraestructura Tecnológica. • Venta o adquisición o implementación de Firewall de Aplicaciones Web (WAF)	<b>&gt;= S/ 1'213,980.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	

Chorrillos, 25 de julio de 2024

  
Técnico I  
Cod. Identif. 3813  
Presidente Suplente

  
Profesional II  
Cod. Identif. 3795  
1er Miembro

  
Profesional II  
Cod. Identif. 7262  
2do Miembro